



CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES
COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN EL ARCHIVO
CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Abog. DIOFEMENES ARISTIDES ARANA ARRIOLA
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

12 MAYO 2016

Resolución Gerencial N°151 -2016-Gobierno Regional del Callao-GA

Callao, 12 MAY 2016

VISTOS;

El Informe N° 013-2016-REGION CALLAO/CS, de fecha 09 de Mayo de 2016 del Comité de Selección y la Resolución Gerencial General Regional N° 0316-2016-Gobierno Regional del Callao de fecha 03 de Marzo de 2016, y;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Gerencial General Regional N° 0316-2016-GGR de Vistos, se aprobó en su Artículo Primero el expediente de contratación para el Servicio de Consultoría para la Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Énfasis en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao", con Código SNIP 52532; con Certificación de Crédito Presupuestario otorgada por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial asignado mediante Memorandum N° 474-2016-GRC/GRPPAT de fecha 19 de Febrero de 2016, siendo el monto de S/. 137,803.35 (Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Tres con 35/100 Soles); incluidos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de 45 días calendario, a precios al mes de Febrero de 2016;

Que, a través del Informe de Vistos, el Comité de Selección con atención al Art. 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF, alcanzó las Bases de la Adjudicación Simplificada correspondiente a la contratación para el Servicio de Consultoría para la Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Énfasis en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao";

Que, para poder convocar la referida Adjudicación Simplificada, es necesario aprobar las Bases de dicho Procedimiento de Selección, de conformidad con el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF;

En virtud, de lo dispuesto en el Artículo 26° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 350-2015-EF; y en uso de las atribuciones conferidas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 000283 de fecha 06 de Mayo de 2016; y contando con la visación de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. - APRUÉBESE, las Bases de la Adjudicación Simplificada para la contratación para el Servicio de Consultoría para la Evaluación del Estudio de Pre Inversión a Nivel de Factibilidad del PIP "Ampliación y Mejoramiento de la Oferta de Servicios de Mediana Complejidad Hospitalaria en el Callao con Énfasis en la Capacidad Resolutiva del Hospital San José Callao de la Dirección Regional de Salud del Callao – Región Callao" siendo el monto de su Valor Estimado de S/. 137,803.35 (Ciento Treinta y Siete Mil Ochocientos Tres con 35/100 Soles); incluidos los impuestos de Ley, con un plazo de ejecución de Cuarenta y Cinco (45) días calendario.

ARTICULO SEGUNDO. - Remitir copia de la presente Resolución al Comité de Selección para que proceda a la Convocatoria de la Adjudicación Simplificada indicada en el artículo primero, conforme a Ley.

REGISTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

.....
CARLOS ANTONIO SOLÍS GAYOSO
GERENTE DE ADMINISTRACION



Faint, illegible text in the top left corner, possibly a header or page number.

000000

001

000000

000000

000000

000000